



ACUERDO No. 206 DE 2014  
Agosto 26

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el Coordinador del programa propone la apertura de una cohorte especial para la Especialización en Estructuras, teniendo en cuenta que existe un gran número de estudiantes de las tres cohortes del programa que se ha ofrecido hasta el momento en la Escuela de Ingeniería Civil, quienes por diversas razones no pudieron culminar sus compromisos académicos contemplados en el plan de estudios.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Civil, según acta 24 de fecha agosto 13 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 26 de agosto de 2014, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos, el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga:

**AÑO 2014**

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

Agosto 29	Inicio de inscripciones.
Septiembre 03	Cierre de inscripciones.
Septiembre 05	Publicación listado de admitidos.
Septiembre 06 al 10	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Septiembre 11	Matrícula académica.

ACUERDO No. 206 DE 2014  
Agosto 26

Septiembre 12	Iniciación de clases del primer periodo académico de la cohorte especial.
Septiembre 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 03	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 13	Finalización de clases del primer periodo académico de la cohorte especial.
Diciembre 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.
Diciembre 22/14 a Enero 13/2015	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas y administrativas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

**AÑO 2015**

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 15 al 21	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Enero 22	Matrícula académica.
Enero 23	Iniciación de clases del segundo periodo académico de la cohorte especial.
Febrero 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 13	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 18	Finalización de clases del segundo periodo académico de la cohorte especial.
Abril 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

**TERCER PERIODO ACADÉMICO**

Abril 27 a Mayo 06	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 07	Matrícula académica.
Mayo 08	Iniciación de clases del tercer periodo académico de la cohorte especial.
Mayo 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 18	Finalización de clases del tercer periodo académico de la cohorte especial.
Julio 31	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.





ACUERDO No. 206 DE 2014  
Agosto 26

ARTÍCULO 2°. En caso de trámites de grado, los estudiantes de la Especialización en Estructuras se registrarán por los términos establecidos en el calendario académico, aprobado por el Consejo Académico, para los programas de pregrado presencial.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días de agosto de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014  
( Mes día )

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el Coordinador del programa propone la apertura de una cohorte especial para la Especialización en Estructuras, teniendo en cuenta que existe un gran número de estudiantes de las tres cohortes del programa que se ha ofrecido hasta el momento en la Escuela de Ingeniería Civil, quienes por diversas razones no pudieron culminar sus compromisos académicos contemplados en el plan de estudios.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Civil, según acta 24 de fecha agosto 13 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xx de agosto de 2014, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos, el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga:

AÑO 2014

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

Agosto 29	Inicio de inscripciones
Septiembre 03	Cierre de inscripciones
Septiembre 05	Publicación listado de admitidos
Septiembre 06 al 10	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Septiembre 11	Matrícula académica.
Septiembre 12	Iniciación de clases del primer periodo académico de la cohorte especial.
Septiembre 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 03	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 13	Finalización de clases del primer periodo académico de la cohorte especial.

4

Def  
1 de 2

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014  
( Mes día )

2

Diciembre 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.
Diciembre 22/14 a Enero 13/2015	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas y administrativas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 15 al 21	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Enero 22	Matrícula académica.
Enero 23	Iniciación de clases del segundo periodo académico de la cohorte especial.
Febrero 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 13	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 18	Finalización de clases del segundo periodo académico de la cohorte especial.
Abril 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

Abril 27 a Mayo 06	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 07	Matrícula académica.
Mayo 08	Iniciación de clases del tercer periodo académico de la cohorte especial.
Mayo 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 18	Finalización de clases del tercer periodo académico de la cohorte especial.
Julio 31	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

4 ARTÍCULO 2º: En caso de trámites de grado, los estudiantes de la Especialización en Estructuras se registrarán por los términos establecidos en el calendario académico, aprobado por el Consejo Académico, para los programas de pregrado presencial.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxxx de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

08/08  
2da 2